



Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

15 ABR. 2024

RECIBIO: Flavia Sabrina PUCHETA
Asistente de la Secretaría Contable



14:0445

INFORME CONTABLE

Control de Bienes del Estado

INFORME CONTABLE N.º 109/2024,

Letra: TCP-INFUETUR

Control de Bienes del Estado al 31/12/2023

Instituto Fuegoino de Turismo

Auditora Fiscal Subrogante: C.P. Facundo A. PALOPOLI

Ushuaia, 15 de Abril del 2024

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

Control de Bienes del Estado

Índice

1.	Objeto.....	1
2.	Aclaraciones previas	1
3.	Procedimientos de auditoría.....	2
4.	Limitaciones al alcance	3
5.	Análisis y conclusión	3



"2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

1. Objeto

El presente tiene por objeto el análisis del inventario de bienes del Estado Provincial del Instituto Fuegoño de Turismo (IFT) al 31/12/2023, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el punto "3.3. Control de bienes del estado" del Informe Contable N.º 395/2022 Letra: TCP-SC – Planificación Anual 2023 – Consolidado Provincial.

2. Aclaraciones previas

En marco de las tareas previas al Control del Inventario de Bienes del Estado Provincial, correspondientes al Instituto Fuegoño de Turismo (IFT), se envió la Nota Externa N.º 287/2024 Letra: TCP-IFT, de fecha 04/03/2024, mediante la cual, se solicitó la remisión de un listado completo del Inventario de Bienes Patrimoniales del Estado al 31/12/2023, el cual fuera remitido mediante Nota N.º 1/2024 Letra: Dirección de Finanzas – IFT, de fecha 14/03/2024.

De la solicitud anterior, mediante Nota Externa N.º 457/2024 Letra: TCP-IFT, de fecha 18/03/2024, se acordó una visita para el día Lunes 25/03/2024 a las dependencias citadas en la ciudad de Ushuaia y aquellas áreas en donde puedan identificarse los bienes de uso seleccionados, en dicho sentido, se tomó una muestra representativa, a los fines de relevar los bienes que surgen del listado remitido.

Las tareas de control de los bienes de uso, se llevaron a cabo en el mes de Marzo del corriente año, sobre los bienes al 31/12/2023, habiéndose coordinado previamente, los procedimientos de control aplicados, con los respectivos responsables de las áreas a fin de evitar entorpecimiento en el desarrollo de las actividades normales del Organismo.

Con el propósito de llevar adelante lo indicado en el punto anterior, se realizaron inspecciones en las dependencias del nuevo edificio del INFUETUR de la ciudad de Ushuaia.

En lo que respecta a la muestra seleccionada de los bienes de uso, se aplicó el método de muestreo por selección específica basado en la antigüedad de los bienes y en los montos expuestos en el detalle de Inventario de Bienes Patrimoniales.

Con respecto a la normativa aplicada, el análisis se realizó de acuerdo al marco normativo establecido por:

- Ley Provincial N.º 1015 – Régimen general de contrataciones y disposiciones comunes para el sector público provincial.
- Resolución Plenaria N.º 194/2021 – Plan de control segundo semestre consolidado Secretaría Contable.
- Manual de Procedimientos – Gestión de Bienes de Uso IFT.
- Manual de Uso Inventario GEN.

El análisis efectuado se realiza sobre la documentación remitida por el Instituto y la obrante en esta delegación de control como resultado de las intervenciones de control previo y/o posterior.

3. Procedimientos de auditoría

A continuación, se detallan los procedimientos sobre el inventario de bienes de uso realizado:

- Requerimiento de inventario de bienes al 31/12/2023 del Instituto Fuegoño de Turismo.
- Confrontación de la información detallada en el Inventario al 31/12/2023 remitido con el enviado oportunamente el 14/03/2024, para determinar nuevas incorporaciones con respecto al último inventario realizado en el ejercicio 2022.
- Constatación de la intervención del Tribunal de Cuentas en el marco del control preventivo y/o posterior en caso de corresponder, sobre las adquisiciones al 31/12/2023.



"2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

- Relevamiento de Actas de Constatación Preventivo y Posterior obrante en la delegación de control relacionadas a adquisición de bienes de uso, reparación y/o mantenimiento, anteriores al ejercicio 2023, identificando el bien, constatando que fuera declarado por el Instituto en la información remitida.

4. Limitaciones al alcance

El relevamiento físico de los bienes informado por el Instituto fue ejecutado conforme el Informe Contable N.º 136/2023, determinando en esa instancia la razonabilidad de los registros, procedimientos aplicados para la gestión de los bienes, su estado de mantenimiento y conservación, del 30/08/2022 al 31/12/2022.

5. Análisis y conclusión

Del análisis del Inventario de Bienes al 31/12/2023 informado por el Instituto Fueguino de Turismo (IFT) surgen las siguientes situaciones:

- Se declaran 614 unidades en cantidad de bienes por un total de \$ 48.157.626,20.
- En la visita realizada y del listado brindado, se verificaron 24 bienes, totalizando la suma de \$ 15.654.221,16 (32,51% sobre el total), correspondientes a Escritorios de oficina, Sillas de Oficina, CPU, Rodados, Notebook, Equipos de Computación, Aspiradora, Hidrolavadora, Monitores.
- Con respecto a la Notebook I.U.B. N.º 121521, que estaba asignada al agente C.P. Alexis RAVAIOLI, la misma figura con cambio de patrominio.
- Los bienes de mayor incidencia monetaria respecto del total declarado, son Equipo de transporte, tracción y elevación por \$ 15.511.377,20 (32,21% sobre el total) y Equipo de oficina y muebles por \$ 24.195.244,31 (50,24% sobre el total). Las actuaciones referidas a la adquisición de Equipos de

oficina y muebles fueron intervenidas por ésta delegación de control en el marco del control preventivo formulando al respecto observaciones (las cuales fueron subsanadas), requerimientos (los cuales fueron cumplimentados) y recomendaciones.

- Del relevamiento de las actas de constatación emitidas en el marco del control preventivo y/o posterior no quedan pendientes reparos ni requerimientos respecto al inventario de bienes del estado.

Por lo expuesto se concluye que, conforme surge de la labor de auditoría efectuada, correspondiente a los **bienes del estado**, los registros en relación a la significatividad de los montos que declara el Instituto en el “Inventario vigente”, de los bienes que posee el INFUETUR, exponen aceptable razonabilidad al 31/12/2023, al igual que el circuito administrativo de gestión de inventarios, actualización de los cargos patrimoniales, aceptable estado de conservación de los bienes auditados y correcto mantenimiento. Sin embargo, con el sistema actual, en lo que respecta a la identificación de los bienes de uso, no se brindan las garantías, atento que las mismas se encuentran identificadas con un marcador y/o corrector, no utilizando las etiquetas homologadas por el sistema GEN, a los efectos permitir un mejor detalle e identificación de todos los bienes.

De los veinticuatro (24) bienes verificados se ha detectado que el 100 % de los mismos contienen una identificación, con corrector, siendo la misma precaria y obsoleta, no implementadas por el Sistema Gen, como podrá observarse en las imágenes fotográficas que se adjuntan en siguiente apartado.

Por último, existen bienes que incorporados al patrimonio recibidos en el marco de la obra pública, no fueron objeto de control por parte del Tribunal de Cuentas ya que se realizan por fuera del régimen de compras y contrataciones establecido en la Ley P. N.º 1015.



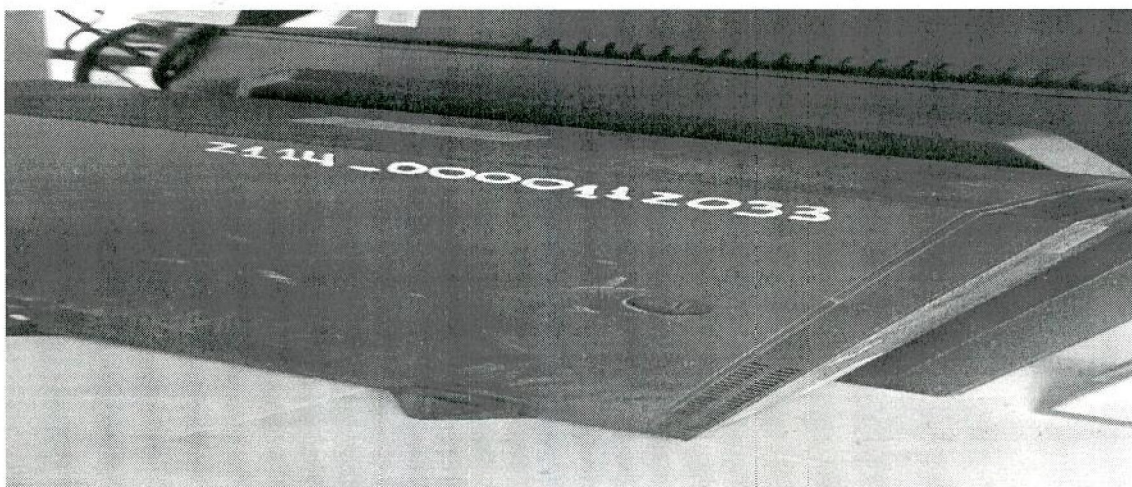
"2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

Se adicionan al mismo, algunas imágenes fotográficas tomadas en las mencionada visita.

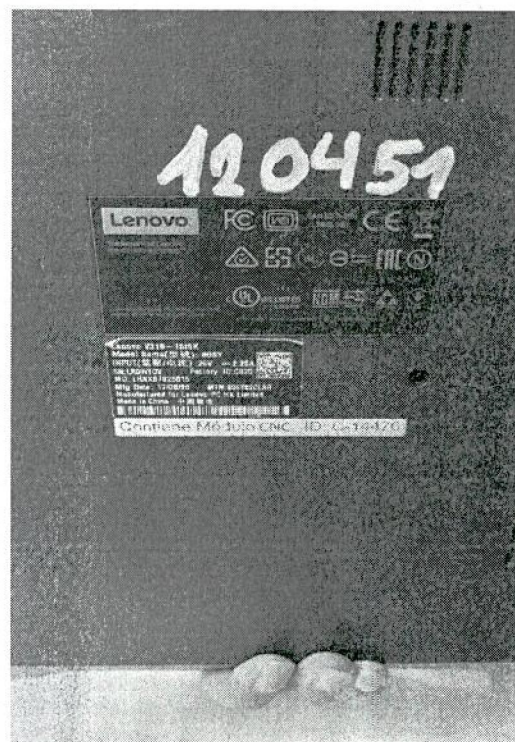
Se incorpora al presente el Anexo I donde se detalla un cuadro con los bienes relevados.



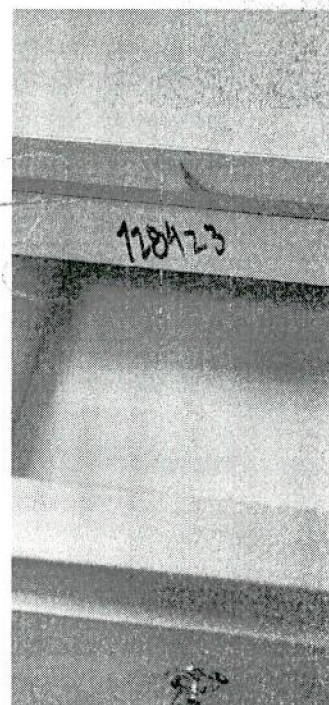
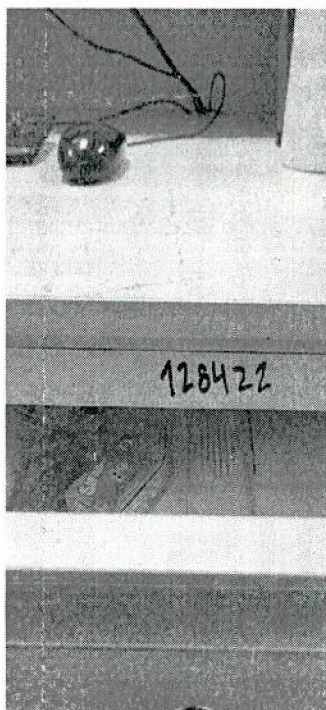
Aspiradora e Hidrolavadora – Div. Automotores



CPU – Tesorería



Equipo de Computación Portatil – Depto. Calidad y Capacitación



Escritorios – Audiatria Interna



"2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"



Sillas de Oficina – Audiotria Interna



Vehículo Pick Up 4x4 – Div. Automotores

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

IC 2024 109 - Inventario de Bienes del Estado Provincial 2023 - In.Fue.Tur.

I.U.B	Rubro	Insumo	Fecha de alta	Importe	Responsable	Dependencia	Comprobante
112028	436	Monitor Led	01/02/2022	\$ 19.200,00	SPERANZA, Maximiliano	Depto. Tesorería	D 51 21
112033	436	CPU	02/02/2022	\$ 64.000,00	SPERANZA, Maximiliano	Depto. Tesorería	D 50 21
128376	437	Escritorio	13/03/2024	\$ 121.200,00	ELORRIAGA, Yanina	Dirección de Fiscalización y Crol	R 28 21
128377	437	Escritorio	13/03/2024	\$ 121.200,00	ELORRIAGA, Yanina	Dirección de Fiscalización y Crol	R 28 21
128510	437	Silla de Oficina con ruedas	14/03/2024	\$ 48.300,00	ELORRIAGA, Yanina	Dirección de Fiscalización y Crol	R 45 21
128511	437	Silla de Oficina con ruedas	14/03/2024	\$ 48.300,00	ELORRIAGA, Yanina	Dirección de Fiscalización y Crol	R 45 21
120338	432	Vehículo Sedan Motor 1.6	25/01/2023	\$ 4.198.000,00	GARRIDO, Juan Antonio	División Automotores	D 668 21
120339	432	Vehículo Pick up 4x4	25/01/2023	\$ 9.274.000,00	GARRIDO, Juan Antonio	División Automotores	D 668 21
125921	437	Aspiradora	15/09/2023	\$ 166.172,16	GARRIDO, Juan Antonio	División Automotores	D 413 21
126993	438	Hidrolavadora	16/11/2023	\$ 410.000,00	GARRIDO, Juan Antonio	División Automotores	D 509 21
115722	437	Escritorio 1,2x60	24/03/2022	\$ 15.600,00	COLOMBRES, Cecilia	Depto. Calidad y Capacitación	D 271 21
115723	437	Silla de Oficina	24/03/2022	\$ 36.800,00	COLOMBRES, Cecilia	Depto. Calidad y Capacitación	D 271 21
120015	435	Proyector Digital	10/01/2023	\$ 319.900,00	COLOMBRES, Cecilia	Depto. Calidad y Capacitación	D 651 21
120451	436	Equipo de Computación Portátil	31/01/2023	\$ 18.034,00	COLOMBRES, Cecilia	Depto. Calidad y Capacitación	R 3 21
121521	436	Notebook	01/03/2023	\$ 153.615,00	RAVAIOLI, Alexis German	Depto. Contratos y Licitaciones	R 21 21
128421	437	Escritorio	13/03/2024	\$ 121.200,00	ANGIORAMA, Martín	Dirección Gral. Auditoría Interna	R 32 21
128422	437	Escritorio	13/03/2024	\$ 121.200,00	ANGIORAMA, Martín	Dirección Gral. Auditoría Interna	R 32 21
128423	437	Escritorio	13/03/2024	\$ 121.200,00	ANGIORAMA, Martín	Dirección Gral. Auditoría Interna	R 32 21
128424	437	Mueble para oficina	13/03/2024	\$ 38.600,00	ANGIORAMA, Martín	Dirección Gral. Auditoría Interna	R 32 21
128425	437	Mueble para oficina	13/03/2024	\$ 46.400,00	ANGIORAMA, Martín	Dirección Gral. Auditoría Interna	R 32 21
128426	437	Mueble para oficina	13/03/2024	\$ 46.400,00	ANGIORAMA, Martín	Dirección Gral. Auditoría Interna	R 32 21
128533	437	Silla de Oficina con ruedas	14/03/2024	\$ 48.300,00	ANGIORAMA, Martín	Dirección Gral. Auditoría Interna	R 49 21
128534	437	Silla de Oficina con ruedas	14/03/2024	\$ 48.300,00	ANGIORAMA, Martín	Dirección Gral. Auditoría Interna	R 49 21
128535	437	Silla de Oficina con ruedas	14/03/2024	\$ 48.300,00	ANGIORAMA, Martín	Dirección Gral. Auditoría Interna	R 49 21
		TOTAL		\$ 15.654.221,16			

Sin más que agregar, elevo a su consideración.



C.P. Facundo PALOPOLI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia